



CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ICP

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2019.

Doctora
MARÍA JOSÉ LAMUS BECERRA
Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Expediente No. **NC2019/0008408**

Asunto: Respuesta al requerimiento de requisitos mínimo expedido dentro de la solicitud de patente titulada: **"METODOLOGIA PARA LA GENERACION DE ESPUMA PREFORMADA EN CABEZA DE POZO PARA LA AUTO SELECTIVIDAD DE INYECCION DE VAPOR"**.

Solicitante(s): **ECOPETROL S.A.**

RESPUESTA OFICIO No. **8344**

Respetada señora Directora:

Yo, LUZ MARA HERRERA HERRERA en mi condición de apoderada de la sociedad **ECOPETROL S.A.**, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, solicitante de la patente de la referencia, me refiero al oficio No. **8344** por la Directora de Nuevas Creaciones:

1. Dibujos (Art. 33 literal d) D486.

Según el Despacho, "(...) No presenta los dibujos pertinentes en caso de ser necesarios para entender la invención. (...)".

Respuesta: Se adjunta los dibujos pertinentes a la solicitud de patente de la referencia.

Plantilla 035 – V. 1 - 21/05/2014

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Carrera 7 No. 32 - 42 Ed. San Martin P. 25 Bogotá D.C.
Colombia Teléfono: (571)2344000



CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA ICP

Teniendo en cuenta que se encuentran cumplidos en su totalidad los requisitos formales contenidos en el artículo 26 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la misma Decisión, atentamente solicito se continúe con el trámite de la presente solicitud.

ANEXOS

- Figuras de la solicitud de patente.

Atentamente Señora Directora,


LUZ MARA HERRERA HERRERA
C.C. 52.049.364 de Bogotá
T.P. 67499 del C. S. de la J.

Plantilla 035 – V. 1 - 21/05/2014

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.

Carrera 7 No. 32 - 42 Ed. San Martin P. 25 Bogotá D.C.
Colombia Teléfono: (571)2344000